



Facultad de Química

**Máster Universitario en Estudios Avanzados en
Química (R.D.1393/07)**

Memoria Anual 2010-2011 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 27/09/2012 09:08

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta		Vinculación
- ANTONIO MIGUEL GIL SERRANO	2012-07-22	Secretario	Secretario del Centro
- FRANCISCA CABRERA ESCRIBANO	2012-07-24		PDI
- FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS	2012-07-24		PDI
- FRANCISCO JAVIER MORENO DOMINGUEZ	2012-07-22		PAS
- JOSE MARIA GARCIA BAEZA	2012-07-22		Alumno
- MANUEL MARIA DOMINGUEZ PEREZ	2012-07-24		PDI
- MARIA PILAR MALET MAENNER	2011-02-22	Presidente	Decana

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar la información disponible sobre el título, su accesibilidad y su difusión
- 2.- Conseguir datos fiables acerca del nivel de satisfacción del profesorado con el título. Obtener sugerencias concretas de mejora presentadas por los colectivos implicados en el título
- 3.- Mejorar las infraestructuras disponibles para el título
- 4.- Fomentar la movilidad hacia otras universidades de los estudiantes del título

Acciones de Mejora

A1-M075-2011: Diseñar un apartado en la página web con información a los profesores para promover la publicación de programas y proyectos docentes en Algidus

Desarrollo de la Acción: Comprobar a través de ALGIDUS que los programas y proyectos se introducen en el plazo establecido

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal
Decana

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA1-M075-2011-1: P02-I04 Programas de asignaturas publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2012

Meta a alcanzar: Aumentar el valor del indicador

IA1-M075-2011-2: P02-I05 Proyectos docentes de asignaturas publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2012

Meta a alcanzar: Aumentar el valor del indicador

A2-M075-2011: Mejorar la difusión de la información sobre el título en la web

Desarrollo de la Acción: Revisión y actualización de la web del centro, introduciendo enlaces cruzados entra la web de postgrado del centro y la información al título en la página institucional de la universidad.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal
Vicedecano de Innovación y Calidad

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA2-M075-2011-1: P10-I01 Acceso a la información del título disponible en la web

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2012

Meta a alcanzar: Obtener datos del indicador y realizar un seguimiento

IA2-M075-2011-2: Accesos medios trimestrales a la página web de posgrado del centro

Forma de cálculo:

Responsable: Vicedecano de Calidad

Fecha obtención: 30-11-2012

Meta a alcanzar: Realizar un seguimiento trimestral del número de accesos y obtener una tendencia al alza

A3-M075-2011: Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción

Desarrollo de la Acción: Enviar correos electrónicos a la lista de distribución de PDI durante el periodo de realización de las encuestas animándolos a participar

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Equipo Decanal
Vicedecano de Innovación y Calidad

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA3-M075-2011-1: Número de profesores implicados en el título que responden la encuesta de satisfacción

Forma de cálculo: P07-I02 Detalle del Indicador: Nº de respuestas

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2012

Meta a alcanzar: Aumentar el número de respuestas disponibles

A4-M075-2011: Animar a los colectivos implicados en el título a realizar sugerencias para su mejora

Desarrollo de la Acción: Incluir enlace a EXPON@US en los correos institucionales a PAS/PDI/alumnos, animándolos a realizar sugerencias

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable: Equipo Decanal
Vicedecano de Innovación y Calidad

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA4-M075-2011-1: P08-I01 Sugerencias interpuestas

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2012

Meta a alcanzar: Aumentar el valor del indicador

A5-M075-2011: Adaptar aulas de 30-35 puestos y seminarios para su uso como aulas de informática con los portátiles de los alumnos

Desarrollo de la Acción: Solicitada y concedida ayuda económica en la convocatoria 2011 de equipamiento de espacios docentes del I Plan Propio de Docencia
Realizada la instalación en agosto de 2011
En uso a comienzos del curso 2011/12

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Equipo Decanal
Vicedecano de Infraestructura

Recursos necesarios: Instalación eléctrica
Mejora de la red inalámbrica

Coste: 9000

IA5-M075-2011-1: P03-I12 Puestos de ordenadores

Forma de cálculo:

Responsable: Centro

Fecha obtención: 30-12-2011

Meta a alcanzar: Aumentar el valor del indicador

A6-M075-2011: Firmar nuevos convenios de intercambio con universidades extranjeras mejor adaptados al Master

Desarrollo de la Acción: Analizar titulaciones similares en universidades extranjeras

Detectar posibilidades de intercambio en un semestre o bien posibilidades de doble titulación grado-master

Llegar a acuerdos de intercambio y proponer a la universidad la firma de un convenio

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Equipo Decanal

Vicedecano de Relaciones Institucionales

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-M075-2011-1: Numero de nuevos convenios de intercambio con universidades extranjeras

Forma de cálculo:

Responsable: Centro

Fecha obtención: 30-12-2013

Meta a alcanzar: Aumentar el número de convenios de intercambio con universidades extranjeras

Fecha de aprobación en Junta de Centro	23-07-2012
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Organización de Seminarios y Conferencias	Participación de otros especialistas en la docencia del título. Organización de Seminarios y Conferencias en el contexto del Master Los profesores del Master proponen al Decanato de la Facultad, en el contexto de sus asignaturas, distintos seminarios y conferencias a impartir por especialistas externos de reconocido prestigio. Dichas actividades son financiadas con cargo al presupuesto del Plan de Apoyo a Master Universitario concedido anualmente por el rectorado de la Universidad
2.- Organización de Seminarios y Conferencias	La Facultad de Química cuida muy especialmente la permanente actualización y puesta a punto de sus infraestructuras, dedicando una parte considerable de su presupuesto a este fin. Asimismo, atiende a las personas con discapacidad y tiene adaptadas su infraestructuras para facilitarles el acceso a las mismas.
3.- Cursos de formación del profesorado	Anualmente se organizan cursos de formación del profesorado, en colaboración con el ICE, desde la propia Facultad.



Facultad de Química

**Máster Universitario en Estudios Avanzados en
Química (R.D.1393/07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2010-2011**

Fecha de aprobación: 23-07-2012

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN QUÍMICA (R.D.1393/07)

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE QUÍMICA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANTONIO MIGUEL GIL SERRANO	2012-07-22	Secretario Secretario del Centro
- FRANCISCA CABRERA ESCRIBANO	2012-07-25	PDI
- FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS	2012-07-25	PDI
- FRANCISCO JAVIER MORENO DOMINGUEZ	2012-07-22	PAS
- JOSE MARIA GARCIA BAEZA	2012-07-22	Alumno
- MANUEL MARIA DOMINGUEZ PEREZ	2012-07-25	PDI
- MARIA PILAR MALET MAENNER	2012-07-22	Presidente Decana

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

NO PROCEDE

1.4 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

En esta primera memoria del título de Master en Estudios Avanzados en Química se inicia el despliegue del SGCT diseñado por la Universidad de Sevilla, utilizándose por primera vez la aplicación informática LOGROS.

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Grado en Química, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Química, es la encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título de Master en Estudios Avanzados en Química. Dicha comisión se reunirá de forma periódica al objeto de estudiar el resultado académico de los alumnos, evaluar la problemática que se ha ido detectando, y proponer soluciones de mejora.

Asimismo, la Facultad de Química tiene constituida un Comisión Académica de Postgrado encargada de la coordinación y seguimiento de los estudios de Master y Doctorado impartidos en el Centro. Dicha comisión se constituyó en el curso académico 2006/07, tras ser nombrada por la Junta de Centro, y su papel fue mantenido en la memoria de verificación presentada en el año 2009 para la adaptación del Master en Estudios Avanzados en Química al RD 1393/2007, asumiendo las siguientes funciones referentes al Master:

- Aprobar la Guía Docente, en la que se indique el programa de cada materia, sus objetivos, plan docente, detallando las actividades de carácter presencial y no presencial, de carácter teórico y práctico, tutorías académicas, actividades tuteladas, iniciación a la investigación, criterios y procedimientos de evaluación, etc.
- Proponer los requisitos específicos de admisión, criterios de valoración de méritos y necesidades de formación en función de los estudios previos de los alumnos.
- Asignar la docencia del Master a los Departamentos implicados, para su elevación a la Junta de Centro y tramitación en Rectorado.
- Informar al Rectorado de la Universidad, previa comunicación de los Consejos de Departamento implicados, del profesorado de la Universidad que participa en el Programa y su dedicación docente.
- Proponer, en su caso, la colaboración de otros Profesores, Profesionales o Investigadores ajenos a la Universidad de Sevilla.
- Aprobar la asignación de Tutor a cada uno de los alumnos matriculados.
- Supervisar y dar el Vº Bº a las solicitudes de estancias, trabajos de iniciación a la investigación, etc. solicitadas por los alumnos.
- Colaborar en los programas de evaluación de la calidad que establezcan la Aneca o los órganos de evaluación que la Comunidad Autónoma de Andalucía determine.
- Llevar a cabo procesos de mejora y seguimiento de la calidad.

La Comisión se reunió periódicamente durante el curso 2010/11 para dar cumplimiento a estas funciones, con la siguiente composición:

Presidente (Coordinador del Doctorado), Gil Serrano, Antonio M.

Secretaria (Coordinadora del Máster), Malet Maenner, María Pilar

Dpto. Bioquímica Vegetal y Biología Molecular, Galván Cejudo, Francisco

Dpto. Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola, Gómez Parrales, Isidoro

Dpto. Ingeniería Química, Carranza Mora, Francisco

Dpto. Química Analítica, Ternero Rodríguez, Miguel

Dpto. Química Física, Márquez Cruz, Antonio M.

Dpto. Química Inorgánica, Galindo del Pozo, Agustín
 Dpto. Química Orgánica, Fernández Fernández, Rosario
 Dpto. Química Orgánica y Farmacéutica, Fernández Fernández, Inmaculada
 Personal de Administración y Servicios, Vargas Pérez, Ángeles

Estando representados en ella todos los departamentos con docencia en el Master. Según acuerdo de la Junta de Facultad, actúa como coordinadora del Master la Decana del Centro

A la hora de desplegar por vez primera los procedimientos del SGCT, y preparar esta memoria del título correspondiente a su primer año de implantación, se han encontrado algunas dificultades, incluido el cambio en el Vicedecanato responsable de la gestión de la calidad en el último trimestre del año 2011. Finalmente se ha decidido solicitar la ayuda de los responsables de la Universidad y preparar la memoria desde el equipo decanal del centro. Cabe destacar que ha habido una cierta confusión con los valores de determinados indicadores proporcionados por la UTC y obtenidos de las bases de datos de la Universidad, probablemente debido a nuestro desconocimiento de cómo algunas peculiaridades del título (p. Ej. participación de investigadores doctores no vinculados como personal propio a la Universidad, reconocimiento de créditos a alumnos que han realizado estudios previos de master en otros centros, etc.) afectan al método de cálculo de los indicadores y al resultado del mismo. Dado que son indicadores de especial relevancia, ha sido necesario analizar detalladamente las posibles razones de los valores calculados por el sistema.

Destacar que el sistema LOGROS ha resultado de gran ayuda a la hora de preparar esta memoria anual, para iniciar el uso de esta aplicación se ha contado con el apoyo de la Directora del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos y se ha mantenido una reunión de formación con la Directora de la Unidad Técnica de Calidad a la que asistieron la Decana del Centro y el Vicedecano de Innovación y Calidad de la Facultad de Química.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	78.26%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	98.15%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	94.29%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	3.63
I11-P01	NOTA DE CORTE	2.48
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	35

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Las conclusiones a las que se pueden llegar en este apartado serán incompletas debido a que algunos de los indicadores no son aplicables al referirse el informe al primer año de implantación del título de Master verificado de acuerdo al RD 1393/2007. Sí es posible hacer algunas consideraciones y observaciones sobre los indicadores disponibles.

La tasa de éxito del título es el 100% (P01-I05), y todos los alumnos que acuden a evaluación superan las distintas asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Master (P01-I06). Asimismo, las tasas de rendimiento del título y del Trabajo Fin de Master son próximas al 100% (P01-I07, P01-I08), siendo inferiores a este valor máximo debido a que algunos alumnos no defienden su Trabajo Fin de Master en el mismo curso académico en el que cursan las restantes asignaturas del título (dos alumnos del total de 35 durante el curso académico 2009/10). En cualquier caso, los valores de las tasas de rendimiento se consideran adecuados.

Referente a los indicadores obligatorios, la memoria de verificación de del título presentada en el año 2009 para adaptar el Master oficial integrado en el POP en Química, RD 56/2005, al RD 1393/2007 incluía las siguientes estimaciones para los valores de los indicadores obligatorios:

Tasa de graduación: 80

Tasa de abandono: 20

Tasa de eficiencia: 90

Estas estimaciones fueron obtenidas considerando los datos disponibles para la titulación que fue sustituida una vez autorizado el título objeto de la presente memoria. Los resultados previos y el perfil de alumnos que realizan estos estudios, ya titulados, y a los que se exige en el proceso de admisión haber cursado estudios afines a la temática del Master, justificaba las altas tasas de graduación y eficiencia observadas. Sin embargo, ya la memoria señalaba de cara a futuras ediciones, que no era posible descartar un descenso en los valores de estos indicadores como consecuencia de que algunos alumnos abandonasen los estudios sin haber conseguido el título, ya que, precisamente por ser previamente licenciados o graduados, pueden decidir abandonar temporal o definitivamente por motivos laborales.

Dado que esta memoria se refiere al primer curso académico en que el título está implantado, aún no se dispone de valores para los indicadores obligatorios tasa de graduación (P01-I01) y tasa de abandono (P01-I02). En cuanto a la tasa de eficiencia del título (P01-I04), el valor reflejado en la aplicación es alto, 78,26%, pero inferior al estimado en la memoria de verificación y procede por tanto un análisis detallado del mismo para aclarar las razones por las que adopta un valor inferior al 80% a pesar de que la tasa de rendimiento del título es muy próxima al 100% (valor del indicador P01-I07 98.15%). Esta tasa de rendimiento fue también muy alta para el Master Oficial en Estudios Avanzados en Química en cursos académicos anteriores (FUENTE: Actas de las asignaturas).

Se han revisado los datos relacionados con el cálculo del indicador, de acuerdo a la definición y procedimiento de cálculo del mismo:

DEFINICIÓN: "Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de titulados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse".

CÁLCULO: $X = \left(\frac{\{\text{Créditos teóricos del plan de estudios}\} * \{\text{Número de titulados}\}}{\text{N}^\circ \text{ total de créditos de los que se han matriculado los titulados}} \right) * 100$

En el cómputo de créditos no se considerarán los créditos reconocidos.

Se considerarán titulados todos los estudiantes que hayan superado la totalidad de créditos del plan de estudios en el curso de estudio, independientemente de que el correspondiente título haya sido o no expedido.

Se comentan a continuación los datos que pueden estar afectando al valor del indicador:

- En el curso académico 2010/11, primer año de implantación del título, matricularon el Master Universitario en Estudios Avanzados en Química (RD 1393/2007) un total de 35 alumnos.
- Finalizaron los estudios en el mismo curso académico 33 estudiantes, que defendieron y superaron su Trabajo Fin de Master en la convocatoria de Junio (10 alumnos), o Septiembre (23 alumnos).

- El número de créditos teóricos del plan de estudios (60) multiplicado por el número de titulados (33) proporciona el numerador del indicador (1980 créditos). El total de créditos matriculados por los estudiantes en el curso académico 2010/11 fue ligeramente superior, 1984, ya que una alumna de nuevo ingreso matriculó 64 créditos, 4 más de los requeridos por el título, al estar interesada en cursar simultáneamente dos de los itinerarios curriculares ofertados por el Master.
- Varios estudiantes solicitaron, y obtuvieron, reconocimiento de créditos.
- Dos estudiantes procedentes de la edición anterior del Master asociado al POP en Química se adaptaron al nuevo título y repitieron los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Master.
- Con el valor del indicador P01-I02 proporcionado por el sistema, 78,26%, y aceptando como correcto el valor teórico de los créditos que deberían haber matriculado los 33 alumnos que finalizaron sus estudios el número de créditos matriculados resulta ser 2508, 528 créditos adicionales a los teóricos. No entendemos este dato, ya que en el curso 2010/11 solo hubo dos estudiantes que matricularon por segunda vez 16 créditos cada uno.

Por tanto entendemos que el valor proporcionado por el sistema es bajo, y su descenso está asociado probablemente a las adaptaciones y reconocimientos de créditos realizados. Aunque, de acuerdo a la ficha del indicador P01-I04 estos créditos no deberían ser considerados, desconocemos si afectan y como al valor del indicador. Destacar aquí que un 88% de los alumnos (31 de 35 alumnos) finalizaron sus estudios en un único curso académico, el tiempo previsto para ello, y que dos estudiantes cursaron por segunda vez el Trabajo Fin de Master, requiriendo dos cursos académicos y una segunda matrícula de 16 créditos para obtener el título.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Las tasas de éxito del título alcanzan el valor máximo del 100% La tasa de rendimiento del título es del 98,15%, la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Master es del 94,29%. Un 94% de los alumnos matriculados completaron sus estudios en el curso académico 2010/11
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2	VALOR EN CURSO 3
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	***	3.98	
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP		
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP		
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	20.00%		
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	15.00%		

I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	20,00		
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	15,00		
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-	-	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-	-	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO			
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA			
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	25.37%		
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	10.45%		
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	11.94%		
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	5.00%		
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	5.00%		

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

A partir de los indicadores del apartado puede deducirse que la implicación del profesorado y la percepción de los alumnos acerca de la labor docente de los profesores alcanza un nivel muy razonable. Cabe destacar

Datos referentes a la evaluación del profesorado

Indicador P02-I01 (Curso 2010/11): Valor del indicador 3,98, desviación típica 0,90

El indicador P02-I01 recoge la media del ítem 18 del cuestionario de evaluación docente: "En general estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por este profesor" valorada en el intervalo 1-5, correspondiendo el 1 al menor grado de acuerdo y el 5 al mayor grado de acuerdo. Se recogieron un total de 380 cuestionarios, obteniéndose para la pregunta 371 respuestas. Un 94% se manifestaron satisfechos o muy satisfechos con la labor docente de sus profesores (puntuaciones iguales o superiores a tres). Cabe destacar que 155, 42%, marcaron la opción 4 y 116, 31%, la máxima puntuación posible.

El detalle del indicador recoge los promedios de las respuestas de los alumnos del Master en Estudios Avanzados en Química para cada una de las preguntas de las encuestas sobre la percepción de los alumnos de la actuación docente del profesorado, valorado cada uno de los ítems en una escala 1-5. Cabe destacar que para todas las cuestiones la valoración promedio está entre 3,76 para la pregunta P.17 "Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados" y 4,42 para la pregunta P.15 "Trata con respeto a los estudiantes", indicando que, en promedio, los alumnos valoran positivamente la actuación de los profesores del título en los distintos aspectos considerados en el cuestionario.

Es interesante observar el resultado a las preguntas P.3. (Me atiende adecuadamente en tutorías) y P.4. (Su horario de tutorías es adecuado) por el alto número de respuestas No sabe/No contesta siendo en ambos casos superior al 60% de los alumnos encuestados. Asimismo, el análisis de los resultados obtenidos en la pregunta genérica "Asisto a las tutorías: (1=Ninguna vez,2=una vez,3=2 ó 3 veces,4=+ de 3 veces)" indica que un 86% de las respuestas fueron 'Ninguna vez'. Por el contrario, el 99% de las respuestas a la pregunta "Asisto a clase" se situó en la opción 4, más del 75%. Estos resultados ponen de manifiesto la escasa utilización de los alumnos de las tutorías académicas y un nivel razonable de asistencia a las clases teóricas y prácticas.

Por último, el análisis de los resultados obtenidos en la pregunta genérica "La asignatura me interesa", indica que un 46% de las respuestas fueron 'Bastante' y un 37% 'Mucho'. Referente a la percepción por los estudiantes de "El grado de dificultad de la asignatura", la mayor parte de las respuestas, 87%, sitúan el nivel de dificultad en medio (48%) o alto (39%). Solamente un 10% de las respuestas situaron el grado de dificultad de la asignatura como 'Muy alto'. Por tanto, los alumnos perciben en su mayoría las asignaturas como interesantes y con un grado de dificultad razonable.

Datos referentes a la planificación de la docencia

Solamente el 20% de los programas de las asignaturas estaban publicados a través de la aplicación ALGIDUS en el plazo establecido por el Vicerrectorado de Docencia, I04-P02, siendo el porcentaje de los proyectos docentes publicados a través de la citada aplicación aún más bajo, 15%, I05-P02. Después de la entrada en vigor del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (BOUS de 10/02/2009) que estableció la diferencia entre programas de asignaturas y proyectos docentes, se observó desde el Decanato del Centro una cierta confusión del profesorado entre ambos documentos, la diferencia entre ambos y los contenidos que deben ser introducidos en cada uno de ellos. Con el fin de intentar mejorar este aspecto, se publicó en la página web del Centro, con fecha 24/05/2010 y hasta el 22/11/2010 una noticia con enlaces a la aplicación ALGIDUS, la guía para la elaboración y el calendario correspondiente al curso académico 2010/11. Si bien este enlace tuvo 996 accesos, los porcentajes de programas y proyectos publicados en el curso 2010/11 para el título de Master en Estudios Avanzados en Química han sido muy bajos, continuando la confusión del profesorado entre programas y proyectos docentes. Se propone una acción de mejora en este sentido.

Señalar aquí que la mayor parte de los estudiantes manifiestan haber sido orientados por sus profesores para conocer el proyecto docente de la asignatura. Así el detalle del indicador P02-I01 incluye las respuestas a la pregunta P1 "Me ha dado orientaciones para conocer el proyecto docente de la asignatura" en una escala de 1 a 5 y un 92% de las respuestas fueron 3 o superior, indicando que los profesores emplearon vías diferentes al programa ALGIDUS para difundir sus proyectos docentes. Asimismo, la página web de postgrado del centro mantenía enlaces a fichas con información básica sobre las asignaturas.

Datos referentes al cumplimiento de lo planificado en el desarrollo de la docencia

Durante el curso 2010/11, no ha habido quejas ni incidencias interpuestas por alumnos del Master en Estudios Avanzados en Química a través del buzón electrónico EXPON@US, ni a través de los buzones alternativos existentes en el Centro con anterioridad a su puesta en funcionamiento (ver procedimiento P08), tal como se refleja en los indicadores I08-P02 e I09-P02. Por otra parte, no se han registrado incidencias en el cumplimiento del encargo docente del profesorado relacionadas con la coordinación docente, el desarrollo de la docencia conforme a lo previsto en los programas de las asignaturas y los proyectos docentes, el desarrollo y cumplimiento de las tutorías, el desarrollo de las actividades de evaluación y su revisión. Por tanto, no ha habido actuaciones de la Comisión de Docencia del Centro ni de los Departamentos relacionadas con conflictos en el desarrollo de la actividad docente del Título, indicadores I10-P02 e I11-P02.

En cuanto a la entrega de actas, todas fueron cerradas en el plazo establecido (Fuente: Informes sobre cierre de actas remitidos a la inspección docente). Por otra parte, las visitas realizadas por la inspección de servicios docentes no registraron ninguna incidencia relativa a la adecuación de las actividades docentes impartidas respecto a la planificación realizada para el Centro (Fuente: Actas de las visitas de la inspección docente).

Datos referentes a las acciones realizadas para la renovación de las metodologías docentes y la mejora de la enseñanza en el título.

De acuerdo a los datos proporcionados por la UTC, indicadores P02-I12 a P02-I15, hay una participación significativa de los profesores implicados en la docencia del título en acciones relacionadas con la renovación de las metodologías docentes y la mejora de las enseñanzas en el marco de convocatorias institucionales del Vicerrectorado de Docencia. Por otra parte,

solamente una asignatura del título empleó la plataforma de enseñanza virtual como apoyo a la docencia, P02-I16, empleando otros procedimientos para proporcionar material a los alumnos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Los resultados del cuestionario de evaluación docente indican que los estudiantes del título valoran positivamente los distintos aspectos encuestados sobre la actuación docente de sus profesores
PUNTOS DÉBILES	
1	Existe confusión en los profesores del título entre Programas y Proyectos Docentes. El porcentaje de programas y proyectos docentes publicados a través de la aplicación ALGIDUS es muy bajo
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Diseño y desarrollo desde el Decanato del Centro de un procedimiento de difusión de los contenidos a incluir en Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	48.10%
I02-P03	DEMANDA	43.04%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.00
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	0.85
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	86.57%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	28.36%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	47.76%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	80.60%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	1.49%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	65.67%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	75.29%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	25.86%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,25
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,18
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,11

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

- Demanda del título y dedicación del alumnado

La memoria de verificación del título incluía una previsión de 50 alumnos de nuevo ingreso por curso académico, basándose en la capacidad de los espacios docentes empleados para el Master, y en el historial de matriculación del título precedente incluido en el POP en Química, que indicaba que esta oferta sería suficiente para cubrir la potencial demanda, y podía ser asumida con los recursos disponibles. Destacar que en el curso 2010/11 matricularon el Master en Estudios Avanzados en Química 35 estudiantes (P01-I12), de los cuales dos procedían del título precedente al no haber realizado la defensa del Trabajo Fin de Master en el curso académico anterior, y el resto era de nuevo ingreso. El valor de tasa de ocupación

proporcionado por el sistema, P03-I01 48.10% de las 50 plazas ofertadas, corresponde a 24 alumnos que de acuerdo a la ficha del indicador proceden de preinscripción. La diferencia con el número real de estudiantes de nuevo ingreso, 33, puede ser explicada por la solicitud de reconocimiento de créditos de algunos alumnos y/o por las dificultades encontradas por los alumnos extranjeros para matricularse desde su país de origen, tras ser admitida su preinscripción, según el procedimiento y el calendario establecido por el DUA. Dichos estudiantes debieron ser matriculados desde la Secretaría del Centro después de su llegada a España, y probablemente no han sido contabilizados como procedentes de preinscripción. La tasa de ocupación, 48.10% P03-I01, y la demanda, 43.04% P03-I02, indican que un 89.48% de los alumnos que ingresaron en el Master a través de preinscripción y que no solicitaron ningún reconocimiento de créditos lo habían solicitado en primera opción.

El número medio de créditos matriculado por alumno a los que no les habían sido reconocidos créditos, I03-P03, fue 60, indicando que matricularon el curso a tiempo completo.

- Número de créditos por profesor y tipología del profesorado implicado en el título. Datos sobre investigación y transferencia tecnológica de los profesores implicados en el título

De acuerdo a las fichas de los indicadores P03-I04 a P03-I12, para su cálculo se consideran profesores del título los que constan en el Plan de Asignación del Profesorado, independientemente de su vinculación con la Universidad de Sevilla y de su encargo docente en el título. Este hecho provoca, en nuestra opinión, algunas distorsiones en el cálculo de los valores de los indicadores P03-I05 profesores doctores implicados en el título, P03-I10 profesorado implicado en grupos de investigación PAIDI, y probablemente en P03-I12 participación del profesorado en la dirección de tesis, ya que los valores necesarios para calcular dichos indicadores se obtienen de las bases de datos corporativas de la universidad, según las fichas de los indicadores. Tal como se demostrará a continuación no se ha rescatado de estas bases de datos corporativas el carácter de doctor, o la pertenencia a grupos PAIDI de parte del profesorado del Master.

El indicador I04-P03, número de créditos por profesor, tuvo un valor 0,85 en el curso académico 2010/11. En general en el título de Master, las asignaturas son compartidas por varios profesores que imparten temáticas muy próximas a su especialidad. Es de interés señalar que la Universidad de Sevilla calcula los créditos por profesor dividiendo el número de horas presenciales impartidas entre diez, estando planificadas para el Master en Estudios Avanzados en Química cinco horas de docencia presencial por crédito ECTS. El número total de profesores que impartieron docencia en las 19 asignaturas ofertadas en el título, excluido el Trabajo Fin de Master, fue de 47 según consta el Plan de Organización Docente del curso 2010/11. Tres de estos profesores eran investigadores del CSIC adscritos al Instituto de Investigaciones Químicas, centro mixto US-CSIC, y especialistas en la temática de las asignaturas.

Asimismo, colaboraron como tutores de los Trabajo fin de Master otros profesores de los Departamentos involucrados en el título y, tal como se detallará en el procedimiento P05, parte de los Trabajos Fin de Master se desarrollaron en el Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja (centro mixto US-CSIC), siendo dirigidos por un profesor de Universidad y un responsable de la otra Institución.

El número total de profesores que constaban en el Plan de Asignación de Profesorado en el curso académico 2010/11 fue de 66.

Los indicadores P03-I05 a P03-I09 recogen datos correspondientes a la categoría profesional del profesorado involucrado en el título durante el curso académico 2010/11. Diecinueve profesores (P03-I06, 28,36%) eran Catedráticos de Universidad, y otros 32 profesores (P03-I07, 47,76%) eran Titulares de Universidad o Catedráticos de Escuela Universitaria, P03-I07. En total, impartieron docencia en el título 54 profesores con vinculación permanente a la Universidad (P03-I08, 80,60%) de los que dos eran Profesores Contratados Doctores y uno profesor colaborador, también con el grado de doctor. El resto del profesorado vinculado a la Universidad de Sevilla estaba formado por un Asociado (P03-I09, 1,49%) que era doctor y tres profesores ayudantes doctores, lo que completa el total de 58 profesores contabilizados como Doctores por el valor del indicador P03-I05 proporcionado por la UTC (86,57%).

Hay que señalar que el indicador contabiliza como no doctores a los siguientes profesores, que tienen todos ellos el grado de

doctor:

- Dos Profesores de Investigación del CSIC
- Dos Científicos Titulares del CSIC
- Tres investigadores postdoctorales del programa Ramón y Cajal

Por tanto, la totalidad del profesorado que impartió docencia en el título durante el curso académico 2010/11 era doctor.

Asimismo, el 97,01% de los profesores con docencia en el título de Master durante el curso académico 2010/11, vinculados o no a la Universidad de Sevilla, pueden ser localizados en el Sistema SISIUS y pertenecen a grupos de investigación PAIDI, desconociéndose las razones del valor extremadamente bajo para el indicador asociado, 65.67% P03-I10, proporcionado por la UTC . Se adjunta como referencia fichero con relación nominativa del profesorado, especificando su categoría profesional durante el curso 2010/11 y enlace a la ficha personal en el sistema SISIUS.

Por otra parte, los profesores tenían reconocidos a 31 de Diciembre del año 2010 un 75.29% de todos los sexenios de investigación posibles, P03-I11 y un 25.86% de los profesores habían dirigido Tesis Doctorales que fueron defendidas y calificadas favorablemente durante el curso académico 2010/11, P03-I12. Como ya se ha comentado en este mismo procedimiento estos datos proporcionados por el sistema informático pueden estar también distorsionados por la participación en el título de investigadores que no son profesores vinculados a la US en su capítulo de personal, si bien indican de modo cualitativo que el profesorado del título tiene actividad investigadora.

- Participación de otros especialistas en la docencia del título. Organización de Seminarios y Conferencias en el contexto del Master

Los profesores del Master proponen al Decanato de la Facultad, en el contexto de sus asignaturas, distintos seminarios y conferencias a impartir por especialistas externos de reconocido prestigio. Dichas actividades son financiadas con cargo al presupuesto del Plan de Apoyo a Master Universitario concedido anualmente por el rectorado de la Universidad.

- Personal de Administración y Servicios

Se relaciona a continuación el personal de administración y servicios actualmente adscrito a la Facultad de Química, que colabora en el desarrollo y gestión de las titulaciones impartidas, y que ha sido clasificado de acuerdo a las funciones que vienen desempeñando. Además del personal incluido en la tabla, los distintos Departamentos que imparten docencia en el Centro disponen de su propio personal de Administración y Servicios.

1. Secretaría y administración: Administradora del centro, Responsable de Administración del Centro, tres Gestoras de Centro, Auxiliar de Administración
2. Conserjería, limpieza y laboratorios generales: Encargado de Equipo Coordinador de Servicios, dos Técnicos Especialistas de Laboratorio, Coordinador de Servicios de Conserjería, Técnico Especialista, cinco Técnicos Auxiliares de Servicios de Conserjería, Contrata de Servicios de Limpieza
3. Aulas de Informática: cuatro Técnicos Especialistas

Recursos Materiales

Las enseñanzas del título de Master en Estudios Avanzados en Química, han sido organizadas en un solo grupo docente para las distintas actividades planificadas. Se ha contado para el desarrollo del título con las infraestructuras propias de la Facultad de Química, tanto en el edificio principal como en el módulo LI del edificio Blanco, que se detallarán a continuación.

- Aulas: Durante el curso académico 2010/11 la Facultad ha asignado al Master un aula de 35 puestos, adecuada al tamaño de grupo de las distintas asignaturas del título, que son matriculadas por los alumnos con carácter optativo. Asimismo se ha dispuesto, cuando así lo han solicitado los profesores, de seminarios con capacidad para 18-20 puestos, tanto en los espacios docentes generales del centro como en los espacios gestionados por los departamentos implicados en el título. Todas las aulas y seminarios están provistos de ordenador, cañón de proyección, acceso a Internet por conexión con cable e inalámbrica, y proyector de transparencias. Algunos de los seminarios disponen de pizarra interactiva.

- **Aulas de Informática:** El Centro dispone de dos Aulas de Informática, una de las cuales puede dividirse a su vez en dos, en función de las necesidades. El Aula de Informática I dispone de 35 puestos de trabajo, (25 + 10) cuando el aula está dividida. El Aula de Informática II dispone de 20 puestos de trabajo. Ambas disponen de cañón de proyección y demás medios necesarios. En la medida de lo posible, una de las aulas de mayor capacidad se mantiene en libre disposición para los alumnos, programándose clases y prácticas en el espacio restante y recurriendo, cuando es necesario, a reservas en las aulas de informática generales del Campus de Reina Mercedes. Los requerimientos por parte de los profesores de este tipo de espacio docente han podido ser atendidos, si bien la coexistencia de los títulos de Licenciado, Grado y Master, así como la alta demanda de las Aulas alternativas del edificio Rojo, hace difícil en muchas ocasiones la reserva de un aula de tamaño adecuado, e incluso llega a hacer necesarias adaptaciones, no deseables académicamente, de la programación docente. Se propone una acción de mejora en este sentido.

- **Laboratorios.** Las prácticas de laboratorio se han desarrollado en los laboratorios de los departamentos con docencia en el título. Asimismo, los Trabajos Fin de Master se han desarrollado en laboratorios de investigación del Centro, de los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla y de instituciones y empresas externas que colaboran con el título.

- **Puestos en Biblioteca y Sala de Estudios.** La Biblioteca de la Facultad de Química forma parte de la red de bibliotecas de la Universidad de Sevilla y tiene 128 puestos de trabajo en la biblioteca, 80 en la Sala de Estudios y 12 en la Sala de Revistas. Están a disposición de los usuarios 8 ordenadores para consulta preferente a Catálogo, 23 para cualquier tipo de consulta de los que 10 son portátiles para préstamo y 5 para investigadores. Las mesas de la Sala de Estudios están electrificadas, para permitir a los alumnos trabajar con ordenadores portátiles, teniendo la sala cobertura de red inalámbrica para conexión a Internet. A partir de estos datos y del número de alumnos matriculados en el centro en el conjunto de titulaciones del centro, obtenido del Anuario Estadístico de la Universidad de Sevilla 2010/11 (715), es posible calcular el valor de los indicadores puestos en biblioteca, P03-I14 valor calculado 0.18, y puestos en sala de estudios, P03-I15 valor calculado 0.11.

- **Puestos de ordenador.** Durante el curso 2010/11 estaban a disposición de los alumnos matriculados en el centro los siguientes puestos con ordenadores y preparados para conexión, incluyendo los existentes en aulas de informática, biblioteca, salas de estudios y otros puntos del centro:

o Puestos con ordenador: 96

o Puestos preparados para conexión : 80

A partir de estos datos y del número de alumnos matriculados en el centro en el conjunto de titulaciones del centro, obtenido del Anuario Estadístico de la Universidad de Sevilla 2010/11 (715), es posible calcular el valor del indicador puestos de ordenadores, P03-I13 valor calculado 0.25.

- **Salón de Grados y Aula Magna.** Esta última ha sido completamente remodelada como espacio de uso múltiple (Aula y Salón de Actos). Las obras se iniciaron en diciembre del 2009 y el aula, con 218 plazas, estuvo nuevamente disponible para su uso a primeros de 2011. El Salón de Grados dispone de 50 plazas. Ambos están equipados con sistema multimedia.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Todos los profesores con docencia en el título son doctores. Participa profesorado muy activo en tareas investigadoras.
PUNTOS DÉBILES	
1	Existen dificultades en la planificación docente de las prácticas informáticas con las aulas disponibles
PROPUESTAS DE MEJORA	

1	Habilitar espacios alternativos para prácticas de informática, que puedan ser empleados con los ordenadores portátiles que la Universidad de Sevilla facilita a los alumnos, adaptando aulas de 30-35 plazas y seminarios mediante la instalación de las conexiones necesarias.
---	---

P04: Análisis de los programas de movilidad

	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD	VALOR EN CURSO 1
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Durante el curso 2010/11 de los 35 alumnos que matricularon el título, once (31,43%) procedían de otras Universidades nacionales o extranjeras, si bien solicitaron su preinscripción directamente a través del sistema establecido por el DUA, sin acogerse a un programa de intercambio.

Aunque estos datos no aparecen contabilizados en el valor del indicador P04-I01 proporcionado por la UTC, resulta de interés analizar el número y la procedencia de estos estudiantes y su evolución en sucesivos cursos académicos. Señalar que en cursos anteriores los alumnos procedentes de otras universidades cursaban el Master en Estudios Avanzados en Química con el objetivo de integrarse en el POP del centro y acceder posteriormente al programa de Doctorado en Química.

Para futura referencia se recopilan a continuación los datos acerca de las Universidades y países de origen de los títulos que les permitieron el acceso al Master (FUENTE: Secretaría de la Facultad).

Otras Universidades Nacionales: 7 estudiantes

- o Universidad de Extremadura 1
- o Universidad de Granada 3
- o Universidad de Huelva 2
- o Universidad de Murcia 1

Universidades Extranjeras: 4 estudiantes

- o Brasil 1
- o Marruecos 1
- o Nicaragua 1
- o Venezuela 1

Por último cabe señalar que ningún estudiante del Master se desplazó fuera de la Universidad de Sevilla para cursar la totalidad o parte de los estudios. Destacar que aunque el centro tiene acuerdos de intercambio con universidades extranjeras, se encuentran dificultades para organizar adecuadamente la salida de los alumnos debido a la duración del Master, un solo curso académico, y a la finalización de todo el proceso de preinscripción y matriculación a mediados de Octubre.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES	
1	Un 31,43% de los estudiantes matriculados en el Master provenían de otras Universidades, si bien en el curso académico 2010/11 ninguno se acogió a un programa de intercambio específico
PUNTOS DÉBILES	
1	Ningún estudiante del Master se desplazó fuera de la Universidad de Sevilla para cursar la totalidad o parte de los estudios
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Analizar la posibilidad de acuerdos específicos con universidades extranjeras para que los alumnos de la Universidad de Sevilla puedan realizar parte del Master en un programa de intercambio.

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

La memoria de verificación del título de Master en Estudios Avanzados en Química no planifica una asignatura específica de Prácticas Externas, e integra en el Trabajo Fin de Master la posibilidad de realizar un trabajo de investigación o documentación en empresas, centros nacionales o extranjeros siempre que lo autorice la Comisión Académica del Master. Así el Trabajo Fin de Master de 16 ECTS consistirá en la realización por parte del estudiante, bajo la dirección de un tutor, de un proyecto, memoria o estudio sobre un tema de trabajo que se le asignará y en el que desarrollará y aplicará conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en la titulación. Puede consistir en un trabajo de iniciación a la investigación en un Departamento o área de las que participan en el Máster, en otro Centro o Empresa, en función de los acuerdos o convenios establecidos al respecto (Erasmus, Sócrates, de cooperación educativa con empresas, etc.).

De acuerdo al diseño original, en el curso académico 2010/11 la oferta realizada para el Trabajo Fin de Master incluía proyectos a desarrollar tanto en Departamentos o áreas participantes en el Master, como en laboratorios, instituciones y empresas externas. La Comisión Académica del Master aprobó finalmente la asignación de treinta y cinco proyectos de Trabajo Fin de Master distribuidos del siguiente modo:

- 20 en Departamentos del Centro
- 2 en colaboración con los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla, a realizar en el CITIUS
- 7 con investigadores del Instituto de Investigaciones Químicas, centro mixto US-CSIC
- 1 con investigadores del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla, centro mixto US-CSIC
- 1 con investigadores del instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis, centro mixto US-CSIC
- 1 a realizar en el Instituto de la Grasa, CSIC
- 1 a realizar en la fundación CENTA (Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua)
- 1 a realizar en la empresa AGQ
- 1 a realizar en la empresa Toscano Medio Ambiente

Por tanto, el 57.1% de los alumnos tenían asignado un proyecto a realizar en los laboratorios de investigación del centro, un

5,7% en laboratorios de los servicios generales de investigación de la Universidad de Sevilla, un 25.7% desarrollarían su TFM en laboratorios de los centros mixtos US-CSIC, un 2.9% en centros propios del CSIC y un 8.6% tuvieron asignado un proyecto en otros laboratorios públicos o privados.

Se han incluido estos datos en la presente memoria como futura referencia, para poder analizar la evolución futura de este tipo de acuerdos previstos en la memoria de verificación.

Conviene señalar que uno de los aspectos peor valorados en promedio por los alumnos en la encuesta de satisfacción con el título es la oferta de prácticas externas, ver detalle del indicador P07-I01 y análisis de los indicadores en el procedimiento P07. La dispersión de las respuestas es la más alta de las observadas en el cuestionario, indicando que una parte de los alumnos desconoce la forma en la que el título de Master oferta la posibilidad de realizar estancias en empresas e instituciones externas, a través del Trabajo Fin de Master.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Tal como se planifica en la memoria de verificación del título parte de los alumnos (42.9%) realizan su Trabajo Fin de Master en una empresa o institución externa.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

NO PROCEDE

Este informe se refiere al primer año de implantación del título verificado según el RD 1393/2007, por tanto no hay valores disponibles de los indicadores asociados al procedimiento

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	

PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.35
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.80
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Los datos de la primera encuesta realizada a los estudiantes del título muestran un grado de satisfacción de 4.32 (Pregunta 17 del cuestionario). Respecto a este dato cabe destacar la alta desviación observada en las respuestas (2.83). Procede también comparar con la media de las encuestas para toda la Universidad de Sevilla, 4.68, siendo el resultado obtenido por el Master en Estudios Avanzados en Química ligeramente inferior. Los ítems mejor valorados por los estudiantes son el profesorado (pregunta 10, media 6.35, desviación 2.60) y las infraestructuras del centro (preguntas 11 y 12). Entre las peor valoradas destaca la oferta de prácticas externas (pregunta 6, media de 2.82 y desviación típica 3.40), cuestión a la que respondieron 11 alumnos de un total de 20, a pesar de que el título no las oferta como tales sino que contempla la posibilidad de realizar el Trabajo Fin de Master de 16 ECTS en una estancia en laboratorio de investigación, empresa, etc. (ver procedimiento P05). La dispersión de las respuestas es la más alta de las observadas en el cuestionario, indicando un desconocimiento por una parte de los alumnos de esta posibilidad.

Respecto a la valoración realizada por el profesorado cabe destacar que únicamente han respondido a la encuesta 6 profesores, por debajo del 10% del profesorado implicado, lo cual resta representatividad a los resultados. Pese a ello destacamos el resultado más negativo referido a la coordinación de las asignaturas del título, pregunta para la que hubo en total 5 respuestas, un profesor dio la menor valoración posible (1), y las restantes cuatro respuestas se distribuyeron por igual entre el 6 y el 7.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El alumnado valora positivamente al profesorado del título y las infraestructuras y equipamiento del centro
PUNTOS DÉBILES	
1	Escasa participación del profesorado en las encuestas por lo que se resta validez o representatividad al resultado
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción para conseguir una mayor representatividad de los resultados que permita obtener conclusiones fiables a partir de su análisis

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

Con fecha 09/02/2010, inmediatamente tras la recepción del correo electrónico comunicando su disponibilidad, se incluyó un enlace directo al buzón EXPON@US en el portal principal de la página web del Centro. Durante el primer periodo de implantación del buzón se mantuvieron las vías alternativas para la recepción de quejas y sugerencias de que disponía el Centro, un buzón físico próximo a la Secretaría de la Facultad y un formulario electrónico en el apartado Quejas y Sugerencias de la página web del Centro. Siguiendo las instrucciones de la Universidad, y para evitar confusiones, el buzón electrónico propio de la Facultad fue deshabilitado en fecha 12/05/2010, permaneciendo solo el acceso a EXPON@US tanto en el portal de la página web del Centro, que resulta visible durante la navegación por las diferentes secciones, como en el apartado Quejas y Sugerencias de la misma.

De acuerdo a los informes emitidos por la Unidad de Quejas y Sugerencias de la Facultad y a los registros de la aplicación EXPON@US, no se han recibido quejas, sugerencias, felicitaciones o incidencias procedentes de alumnos o profesores implicados en el título.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Visibilidad permanente del enlace a EXPON@US en la página web del Centro
PUNTOS DÉBILES	
1	No se reciben sugerencias de mejora por esta vía
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Incluir enlace a EXPON@US en los correos institucionales a PAS/PDI/alumnos, animándolos a realizar sugerencias

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

NO PROCEDE

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	

(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2	VALOR EN CURSO 3
	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO			
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D		
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-	-	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.68		
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.60		
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	S/D		

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

La información referente al Título se encuentra recogida en la página web de postgrado de la Facultad de Química (<http://fqim.us.es/posgrado>) existiendo un enlace permanente en la página general del Centro (<http://fqim.us.es>). En esta página está disponible tanto la información referida a la estructura y organización del título como toda la información referida a la organización académica del mismo. Periódicamente se actualiza y se dispone, además, de una sección de noticias en la que se publica toda aquella información de interés para los diferentes colectivos implicados en el título.

Asimismo la Universidad de Sevilla mantiene un enlace en sus páginas institucionales con información relevante sobre el título.

No se han recibido quejas/sugerencias respecto al funcionamiento o contenido de la página web del Centro. En cuanto a la opinión del profesorado sobre la información disponible en la web (P10-I05) pueden analizarse las respuestas en el detalle del indicador P07-I02, cinco profesores respondieron a esta cuestión en la encuesta, uno la valoró muy negativamente (1 sobre 10) y cuatro dieron una valoración positiva (8 sobre 10). Las respuestas de los estudiantes promediadas en el indicador P10-I03 tuvieron también una dispersión considerable (ver detalle del indicador P07-I01), con una media de 5,68 y una desviación típica de 3.04, si bien trece de las diecinueve respuestas recogidas dieron una valoración a esta pregunta superior a 5 sobre un máximo de 10.

Por otra parte la Facultad de Química mantiene, además del portal web, otros canales de difusión de la información sobre el título tales como Guías del centro electrónica y en papel, tabloneros de anuncios, pantalla informativa a la entrada del Centro y listas de distribución de correo electrónico de PDI, PAS y alumnos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La página web de posgrado del centro recoge de forma clara y organizada toda la información relevante, con apartado de noticias actualizado periódicamente, difusión de actividades e información general relativa al título. La opinión del profesorado respecto a disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del título en la web es positiva
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Fomentar el acceso y uso de la web institucional del centro por parte del alumnado. Difundir el enlace directo a la información sobre el título en la web de la Universidad

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	NP

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Se trata del primer año de despliegue del SGCT dado que el Master en Estudios Avanzados en Química adaptado al RD 1393/2007 fue verificado en el año 2010 e implantado en el curso 2010/11. No existen por tanto valores del indicador asociado a este procedimiento.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Organización de Seminarios y Conferencias	Participación de otros especialistas en la docencia del título. Organización de Seminarios y Conferencias en el contexto del Master Los profesores del Master proponen al Decanato de la Facultad, en el contexto de sus asignaturas, distintos seminarios y conferencias a impartir por especialistas externos de reconocido prestigio. Dichas actividades son financiadas con cargo al presupuesto del Plan de Apoyo a Master Universitario concedido anualmente por el rectorado de la Universidad
2	Organización de Seminarios y Conferencias	La Facultad de Química cuida muy especialmente la permanente actualización y puesta a punto de sus infraestructuras, dedicando una parte considerable de su presupuesto a este fin. Asimismo, atiende a las personas con discapacidad y tiene adaptadas su infraestructuras para facilitarles el acceso a las mismas.
3	Cursos de formación del profesorado	Anualmente se organizan cursos de formación del profesorado, en colaboración con el ICE, desde la propia Facultad.

5. Valoración del proceso de evaluación

En esta primera memoria del título de Master en Estudios Avanzados en Química se inicia el despliegue del SGCT diseñado por la Universidad de Sevilla, utilizándose por primera vez la aplicación informática LOGROS.

Cabe destacar que ha habido una cierta confusión con los valores de determinados indicadores proporcionados por la UTC y obtenidos de las bases de datos de la Universidad. Concretamente, y probablemente debido a nuestro desconocimiento de cómo algunas peculiaridades del título (p. Ej. participación de investigadores doctores no vinculados como personal propio a la Universidad, reconocimiento de créditos a alumnos que han realizado estudios previos de master en otros centros, etc.) afectan al método de cálculo de los indicadores y al resultado del mismo. Se relacionan a continuación estos indicadores:

- P01-I04, Tasa de eficiencia del título.
- P03-I01, Tasa de ocupación
- P03-I02, Demanda
- P03-I05, Profesores doctores implicados en el título
- P03-I10, Profesorado participante en grupos de investigación PAIDI

Dado que todos estos indicadores tienen una elevada relevancia, se han analizado las posibles razones de los valores calculados por el sistema.

Destacar que el sistema LOGROS ha resultado de gran ayuda a la hora de preparar esta memoria anual. Por último queremos agradecer el apoyo de la Directora del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos y la ayuda en nuestro aprendizaje del uso del sistema de calidad y de la aplicación informática por parte de la Directora de la Unidad Técnica de Calidad.